

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, D. N.
18 de octubre del 2017
OCI-CC-0397/2017

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Distinguidos Señores:

La **Oficina de Cooperación Internacional** les invita a participar al procedimiento de la **Compra Menor OCI-CMC-21/2016** a los fines de presentar ofertas para la adquisición de 25 UPS para computadoras, a ser utilizados en la **Oficina de Cooperación Internacional, OCI**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **adquisición de 25 UPS**, para ser utilizados en la **Oficina de Cooperación Internacional, OCI**, De acuerdo con las condiciones específicas fijadas en la siguiente Compra Menor.

Cronograma

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---|------------------------|
| 1. Publicación llamado a participar en la Compra Menor. | 18 de Octubre del 2017 |
| 2. Apertura de las propuestas | 20 de Octubre del 2017 |
| 3. Adjudicación | 23 de Octubre del 2017 |

Descripción de los Bienes

| CANTIDAD | DESCRIPCION |
|----------|--|
| 25 | UPS de 750va, Entrada Voltaje: 110/120v, frecuencia de Entrada: 45/65hz, Watts: 375 Joules: 200, mínimo 4 salidas. |

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: de Adquisiciones y Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Oficina de Cooperación Internacional

Dirección: Bolívar Esq. Máximo Gómez

Teléfono: 809-688-9700 ext.3017 Fax: 809-685-3790

E-mail: adelin.espinal@miner.d.gob.do

Presentación de Propuestas Económicas

Las ofertas se entregaran desde el día 18 hasta el 20 de Octubre del 2017 a las 4:30 p.m., un solo sobre herméticamente cerrado conteniendo las ofertas económicas, o vía correo electrónico a la siguiente dirección, adelin.espinal@miner.d.gob.do.

Documentación a Presentar

- 1) Oferta Económica (con impuestos transparentados)
- 2) Copia de pago de los impuestos, (Certificaciones de pagos de TSS, GGII)
- 3) Tiempo de Entrega.
- 4) Garantía de los UPS.
- 5) Condiciones de pago, Crédito a 30 días.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

El proveedor deberá cumplir con la Capacidad Técnica exigida (Ver especificaciones Técnicas anexa a esta Invitación).

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Calidad: Que los bienes que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas **Plazo de Mantenimiento de Oferta.**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **Cuarenta y Cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de **Diez (10) días hábiles** al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije la **OCI** y así sucesivamente.

Evaluación Oferta Económica

El Comité de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la **OCI**.

La **Oficina de Cooperación Internacional**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente


Elauterio Garcia Saya
Encargado de Compras
Oficina de Cooperación Internacional
EGS/ae

